

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 5273** *ORDEN de 1 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Antonio Fernández López, como Jefe de la Inspección de Servicios del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Antonio Fernández López, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Jefe de la Inspección de Servicios del Departamento, por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 5274** *REAL DECRETO 420/1985, de 6 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva, a petición propia, del General Inspector Farmacéutico del Ejército don Arturo Mosqueira Toribio.*

A tenor de la situación creada por el artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y por aplicación de lo determinado en el artículo 13.1 del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo,

Vengo en disponer que el General Inspector Farmacéutico del Ejército, en situación de reserva activa, don Arturo Mosqueira Toribio pase, a petición propia, a la situación de Segunda Reserva, cesando en su actual situación.

Dado en Madrid a 6 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 5275** *REAL DECRETO 421/1985, de 1 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Artillería don Julio Martínez Zapata.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Julio Martínez Zapata pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 5276** *REAL DECRETO 422/1985, de 1 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz.*

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros don Luis Valcárcel Muñoz pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1985, cesando en su actual situación de reserva activa.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 5277** *REAL DECRETO 423/1985, de 1 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Inspector Farmacéutico don Juan Huerta Ortega.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Inspector Farmacéutico don Juan Huerta Ortega pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 5278** *REAL DECRETO 424/1985, de 1 de abril, por el que se dispone el pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de Brigada de Infantería don Luis Cuesta Delgado.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Cuesta Delgado pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 31 de marzo de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 5279** *ORDEN de 13 de marzo de 1985 por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en la Complutense de Madrid, a don Miguel Herraiz Sarachaga, para la plaza de «Geofísica» (Facultad de Ciencias Físicas).*

Ilmo. Sr.: En el número 7.º, 2, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, se establece que los Profesores titulares de Universidad que se encontraran en